

### III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

#### C) OTROS ASUNTOS

##### Conselleria de Emergencias e Interior

*RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2025, de la Dirección General de Interior, por la cual se determina la realización de la prueba evaluadora del personal del Servicio Específico de Admisión correspondiente a 2024.*

Por Resolución de 10 de septiembre de 2024 (DOGV 9942, 23.09.2024) se aprobaron las bases y la convocatoria de la prueba evaluadora del Servicio Específico de Admisión correspondiente a la anualidad 2024. Dicha prueba tenía prevista inicialmente su realización para el mes de diciembre de dicho año.

En fecha 5 de diciembre de 2024 se publicó en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* la Resolución de 2 de diciembre de 2024 por la que, por una parte, se aprobaron los listados definitivos de las personas admitidas y excluidas para la referida prueba evaluadora y, asimismo, se aplazaba la realización de la misma por razones extraordinarias.

Estas razones se justificaron en la necesidad de respetar el derecho de las personas cuyo domicilio estuviere en las zonas afectadas por las inundaciones del 29 de octubre, así como, igualmente, por las restricciones de movilidad que por tal motivo pudieren derivarse.

Transcurridas varias semanas desde la publicación de la indicada resolución y, dentro de la necesidad de progresiva normalización respecto la situación generada, procede recuperar el presente procedimiento selectivo y convocar, en consecuencia, la prueba evaluadora del Servicio Específico de Admisión a los efectos de hacer efectivo el mandato del artículo 134 apartado 3 del reglamento aprobado por el Decreto 143/2015, de 11 de septiembre, por el que se regula el carácter anual de aquélla.

Por todo ello, y de acuerdo con el apartado 5 de la Resolución de 10 de septiembre de 2024 en relación con el artículo 12 del Decreto 134/2023, de 10 de agosto, y el artículo 8 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público,

#### RESUELVO

##### *Primero*

Convocar la prueba evaluadora del Servicio Específico de Admisión prevista inicialmente para diciembre de 2024 para el día 13 de febrero de 2025.

##### *Segundo*

La prueba evaluadora se iniciará a las 09:30 horas.

##### *Tercero*

Los lugares de realización de la prueba evaluadora del personal del Servicio Específico de Admisión serán:

Provincia de Alicante: Centro de Turismo de Alicante (CdT). Dirección: Catedratic Jaume Mas i Parcel, 4 (Monte Tossal) de Alicante.

Provincia de Castellón: Centro de Turismo Castellón (CdT). Dirección: Astrónomo Mechain, 2, del Grao de Castellón.

Provincia de Valencia: Dependencias de la Escuela Valenciana de Estudios de la Salud (EVES). Dirección: Calle Juan de Garay, nº 21, de Valencia.

##### *Cuarto*

Las listas de aspirantes admitidos y excluidos serán las publicadas en los anexos I y II de la Resolución de 02 de diciembre de 2024.

##### *Quinto*

Las listas definitivas que constan en los anexos de la Resolución de 2 de diciembre de 2024 incorporan a los aspirantes que, sin haber sido incluidos en el listado provisional publicado en su día, acreditaron con posterioridad a dicha



publicación que habían presentado en plazo la documentación exigida para la subsanación requerida y, en consecuencia, que ostentaban el derecho a poder realizar las pruebas evaluadoras previstas.

València, 10 de enero de 2025

Vicente Huet Ballester  
Director general